British Council, Carrera 11A No. 93–35
Piso 6, Bogotá, Colombia
T +57 (1) 325 9090
www.britishcouncil.co

GG-CON-08-AGOSTO

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL
BRITISH COUNCIL

CERTIFICA QUE

El valor invertido en la ejecución correspondiente a gastos administrativos durante el periodo de AGOSTO de 2024, en el desarrollo del Convenio de cooperación NCD-05-2022-5666 suscrito entre la secretaria de educación de Barranquilla y el British Council Colombia, se detalla a continuación:

RUBRO	MES	APORTE BARRANQUILLA
GASTOS ADMINISTRATIVOS	AGOSTO	**$ 59,118,305**

EQUIPO	TOTAL POR RUBRO
1.1 Honorarios consultores, remote teachers y licencias RLP para curso de inglés EWB. Dirigido a hasta 1,450 docentes - 100 horas (80 sincrónicas y 20 asincrónicas)	$ 4,773,665.20
1.2 Honorarios consultores, remote teachers y licencias RLP para curso de inglés EWB. Dirigido a hasta 150 directivos docentes - 80 horas (60 horas virtuales y 20 presenciales)	$ 4,773,665.20
1.3 Estrategia de desarrollo profesional que incluye honorarios, materiales, logística. Dirigido a hasta 1,450 docentes - 40 horas (20 horas presenciales y 20 virtuales).	$ 4,773,665.20
2.1 Estrategia para la enseñanza de inglés en primaria - Glocal Kids. Dirigido a hasta 1340 aulas de los grados 3 y 4 (1 hora), 5 (2 horas)	$ 16,584,302.21

2.2 Honorarios consultores, remote teachers y licencias RLP para curso de inglés EWB. Dirigido a hasta 1,700 estudiantes - 100 horas (80 sincrónicas y 20 asincrónicas)	$ 16,584,302.21
3.1 Equipo de consultores especializados para hacer acompañamiento a hasta 153 IED	$ 3,876,234.99
3.2 Coordinadores senior, líder estratégico de mentores, y coordinador especializado	$ 3,876,234.99
3.3 Dotación de materiales para la enseñanza y aprendizaje del inglés a hasta 153 IED por cuatrienio	$ 3,876,234.99
TOTAL POR RUBRO	**$ 59,118,305**

La información antes suministrada le aplica las demás garantías contenidas en la Ley 1581 de 2012, por lo que se debe guardar custodia y confidencialidad, el presente documento es para uso exclusivo de la administración de la entidad y se expide con destino a la secretaria de educación de Barranquilla el 28 de octubre de 2024.

LAURA PATRICIA BARRAGÁN MONTAÑA
Representante Legal Suplente British Council
C.C No. 52.701.284

Revisado por:
Angela Ramírez Caballero
Área de Finanzas British Council